



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

DECRETO A. EXENTO N°1376/
MERCADO PÚBLICO

COLBÚN, Septiembre 13 de 2023.

VISTOS: Estos antecedentes, el solicitud de compra N°1928 de la Unidad de Secretaría Municipal; el Decreto A. Exento N°2349 de fecha 12.09-2023 que indica Indisponibilidad de Sistema; el Decreto A. Exento N°269 de fecha 03.02.2023 que delega funciones en el Director de Desarrollo Comunitario; Certificado Presupuestario; Certificado Presupuestario; Presupuestos adjuntos; la Ley N°19.886 de Compras Públicas, y su Reglamento, Artículo 10° bis); el Decreto N°250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; la Resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir 70 colaciones e insumos varios para atención Banda Liceo Manuel Montt de San Javier, para desfile Cívico Militar Colbún.

2.- Que, la plataforma www.mercadopublico.cl se encuentra en periodo de indisponibilidad técnica desde el 12 de septiembre de 2023.

3.- Se procede tratos directos para las adquisiciones, producto de las necesidades del servicio, de acuerdo con la Ley N°19886.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de productos mencionado en considerando a nombre de: **SERVICIOS BYG SPA RUT N°77.024.417-K** orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$376.683.- (trescientos setenta y seis mil seiscientos ochenta y tres pesos), impuesto legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N°2152201001 denominada "Para Personas" presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"Por Orden del Alcalde"


LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANÍBAL URTUBIA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO
COMUNITARIO

AUR/LPT/OFV/dvt
DISTRIBUCIÓN:

- ♦ Interesado
- ♦ Dirección de Adm. y Fzas.
- ♦ U. Adquisiciones